

## INFORME DE NECESIDAD Y RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATO MENOR APROBANDO EL GASTO

CONTR 2025 303357

IMPORTE DE LICITACIÓN: 2.650,00 €(SIN IVA)

IMPORTE DE ADJUDICACIÓN: 2.155,50 € (SIN IVA)

### ANTECEDENTES

**PRIMERO.-** Conforme a lo previsto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se ha procedido a la tramitación del correspondiente expediente de contratación y selección del contratista para dar satisfacción a la siguiente necesidad:

SUMINISTRO DE MATERIAL DE FERRETERÍA Y UTILLAJE DIVERSO, PARA EL CEDEFO DE LA RESINERA Y COP EN LA PROVINCIA DE GRANADA con un plazo de duración de 1 AÑO.

**SEGUNDO.-** Que habiendo sido invitadas las empresas que constan en la Propuesta, admitida la oferta, se ha obtenido la siguiente concurrencia:

CLASIFICACIÓN DE OFERTAS	
RAZÓN SOCIAL	IMPORTE
DISTRIBUCIONES MONACHIL JR, S.L.	2.155,50 €
RECODUL, S.L.	2.434,34 €

Vista la identidad de los licitadores, no existe ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 64 de la LCSP.

Vista la memoria de justificativa de la contratación en el expediente y en aplicación de lo dispuesto en el artículo 118 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público,

### SE RESUELVE

**PRIMERO.-** Aprobar el presente expediente de contratación menor conforme a lo establecido en el artículo 118 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

DAVID GIL SANCHEZ	02/05/2025 13:50:17	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NjyGwFtYVHd3dH4zlsj7nPC94bmZX4	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>



**SEGUNDO.-** Aprobar el gasto por un importe máximo de 2.155,50 € (SIN IVA) con cargo a la partida presupuestaria 0139010000 – G/44E/22109/00 01

**TERCERO.-** Adjudicar el contrato a la empresa DISTRIBUCIONES MONACHIL JR, S.L. con CIF B18583781 por el importe máximo señalado en el apartado segundo.

**CUARTO.-** Designar como responsable del contrato a la persona titular del Área de Logística de Incendios Forestales y otras Emergencias Ambientales, de la Subdirección General INFOCA.

Fdo. David Gil Sánchez  
Director Gerente

	DAVID GIL SANCHEZ	02/05/2025 13:50:17	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwFtYVHd3dH4zlsj7nPC94bmZX4	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	